



Riobamba, 12/01/2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESA AMERICAN SHOWS S.A.
Ciudad.-

La presente tiene por objeto elevar a su consideración el Informe de Comisario de la Empresa AMERICAN SHOWS S.A. y que corresponde al período 2015

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

1. De las normas legales, estatutarias y reglamentarias y resoluciones de la Junta General y Directorio:

Las normas legales, estatutarias y reglamentarias se aplican y se cumplen en todas y cada una de las actividades de la empresa.

2. De los procedimientos de control interno de la compañía:

El procedimiento de control interno adoptado en la Empresa AMERICAN SHOWS S.A. se rigen a las normas vigentes.

3. De la Contabilidad:

En el área Financiera Contable se observa la aplicación de principios de Contabilidad Generalmente aceptados, durante el período económico 2015

4. De las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías:

Se ha cumplido a cabalidad con lo que dispone el Art. 279 de la ley de Compañías, no hubo movimiento económico en el período 2015.

Atentamente,

Lcda. Aída Huaraca Pillajo
COMISARIO